

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

NOTA OFICIOSA

## Sobre un fracasado complot revolucionario

«A la llegada a Madrid del jefe del Gobierno, en la mañana del domingo, ha sido informado del descubrimiento de un nuevo complot revolucionario, en cuyo servicio ha demostrado una vez más la Dirección General de Seguridad y personal que la integra perfecta organización e insuperable sagacidad. Y como es ya hora de que servicios de tal índole, en cuya buena ejecución descansa la paz pública, tengan adecuada recompensa, el Gobierno ha propuesto a Su Majestad para la gran cruz del Mérito Civil al director general de Seguridad, autorizándole para que él a su vez formule propuesta a favor de parte de los funcionarios a sus órdenes que más se vienen distinguiendo.

El fracasado complot carecía de toda importancia política; pero no así en lo que respectar pudiera al orden público, ya que, aun tratándose solamente de un par de centenares de personas casi desconocidas, habían logrado proveerse abundantemente de bombas y explosivos, que, sin duda, tenían por destino la comisión de atentados y la provocación de alarmas y desórdenes.

Todas las personas complicadas están detenidas, y todo el material, incautado.

Sería difícil fijar el ideario que moviera a los conspiradores, si alguno les guiaba, pues la heterogeneidad de las personas a que en las listas recogidas se asignaban los cargos públicos, conduce a la mayor confusión. Probablemente se ha tratado solo de justificar alguna inversión de fondos y de embaucar a algunos incautos, que han tendido la fortuna, que el Gobierno sinceramente celebra, de no poder llegar hasta el fin de esta tragicomedia, que, a representarse totalmente, hubiera producido horas de inquietud dentro y de desconcierto fuera.

La Jefatura de Seguridad proseguirá sus investigaciones e irá entregando a los Tribunales, con los atestados correspondientes, a lo presuntos reos.

Nada ha acaecido, ni era mucho lo que se preparaba; pero aflige pensar que sin estos brotes de fermentación de sedimentos inadaptables, España sería el modelo de paz y orden que ofrecer al mundo en estos difíciles momentos.

Cierto es que compensa y conforta la actitud casi unánime de adhesión que el Gobierno recoge con todos los motivos y por todas partes.

El frustrado episodio, no obstante haberse divulgado por Madrid, no ha alterado la serenidad ni el buen espíritu ciudadano, ni menos la del Gobierno que ha seguido entregado al estudio de expedientes administrativos y al despacho de asuntos corrientes, no obstante la festividad del día de ayer.

Sería gollería pedir que en un país de cerca de 25 millones de habitantes, donde a tantos abusos y debilidades ha sido preciso poner coto, y donde tantas experiencias químicas se han frustrado, no existieran unos millares de personas dispuestas a la rebeldía, máxime cuando las que parecían más obligadas a poseer el sentido de la medida, anteponen a la realidad de bienandanzas nacionales infantiles doctrinalismos que van, a cumplir pronto el centenario de su actualidad. Quizá sea un bien si, como en este caso, no hay efusión de sangre, que alguna vez suene el timbre de alarma que da el alerta a los excesivamente confiados o negligentes y ponga ante la vista de ellos el peligro de turbulencias que pudieran entorpecer o retardar la obra de autorregeneración que el país está realizando, libre de los males que le asolarían, si ya no se hubiese consumado su aniquilamiento sin el golpe de Estado de septiembre del 23, cuya idea inicial hay patrióticamente que seguir desarrollando hasta su terminación.»

## Agasajos al «Blas de Lezo» en el Japón

El Emperador recibirá al día 5 al comandante y al segundo

El ministro del Japón en Madrid nos envía el siguiente programa de agasajos al barco de guerra español «Blas de Lezo», que ha fondeado en el puerto de Yokohama.

Día 3.—Visitas entre el comandante del barco y las autoridades de Yokohama.

ma. Banquete ofrecido por el ministro de Marina en honor de la oficialidad.

4.—Visita al puerto de Yokosuka, asistiendo al almuerzo ofrecido por el comandante en jefe del puerto, y visita a Kamakura. Banquete del alcalde de Yokohama.

5.—Serán recibidos por el Emperador el comandante y el segundo. «Garden party» en el palacio imperial de Shinjuku, en honor de la oficialidad y mitad de la suboficialidad y marinería. El subsecretario de Marina invita al comandante y oficialidad a una función en el Teatro Imperial.

6.—Recepción a bordo del «Blas de Lezo», y el banquete del ministro de España en Tokio.

## FIRMA DEL REY

**GUERRA.**—Concediendo la gran cruz laureada de la Real y Militar Orden de San Fernando al teniente general D. José Sanjurjo Sacanell, marqués del Rif, general en jefe del Ejército de España en Africa.

Promoviendo al empleo de teniente general, por méritos de campaña, al general de división D. Alberto Castro Girona.

Idem al empleo de teniente general, por méritos de campaña, al general de brigada D. Manuel Goded Llopis.

Idem al empleo de general de brigada, por méritos de campaña, al coronel de Infantería D. Emilio Mola Vidal.

Idem al empleo de general de brigada, por méritos de campaña, al coronel de Infantería D. Amador Balmes Alonso.

Concediendo la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al inspector médico de segunda clase don Angel Rodríguez Vázquez.

Idem la misma condecoración al general de brigada D. Antonio Jádenes Nestares.

Idem la gran cruz de María Cristina, por servicios de campaña, al general de brigada D. Federico Sousa Regoyos.

Idem la gran cruz roja del Mérito Militar, por servicios de campaña, al general de brigada D. Agustín Gómez Maroto.

Idem igual condecoración al general de brigada D. Manuel González Carrasco.

Idem igual condecoración al general de brigada D. Angel Dolla Lahoz.

Nombrando coronel honorario del Tercio al general de brigada D. José Millán Astray y Terreros.

Promoviendo al teniente coronel de la Guardia civil D. Celestino Escrivano Villagómez para el mando de la comandancia de Segovia.

Concesión de la cruz de María Cristina de la clase correspondiente a un jefe y tres oficiales de distintas armas; de la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, a tres jefes y cinco oficiales, y la de la cruz del Mérito Militar, con distintivo rojo, a 18 oficiales.

Idem de la cruz del Mérito Militar, con distintivo rojo, al teniente de Infantería don Tomás Ferro Navarro.

Idem del empleo superior inmediato a cuatro jefes y cinco oficiales; de cruces de María Cristina a dos jefes y cinco oficiales, y la cruz del Mérito Militar, con distintivo rojo, a un jefe.

Idem de cruces de María Cristina a 359 jefes, oficiales y asimilados; rojas del Mérito Militar a 1.271 jefes y oficiales y del Mérito militar bicolor a 37 jefes y oficiales.

Idem de cruces rojas del Mérito Militar a tres capitanes de navío, siete capitanes de fragata, seis de corbeta, 13 tenientes de navío, 19 alféreces de navío y un alférez de fragata.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Cambiando por la de marqués del Rif la denominación del título de marqués de Monte Malmsi que le fué concedida al teniente general don José Sanjurjo.

Admitiendo la renuncia que del cargo de vocal de la Comisión general de Codificación han presentado don José Morote y Creus y don José Gascón y Marín.

Dictando normas para el establecimiento de una sección de lo civil en la Audiencia de Santa Cruz de Tenerife.

Ascendiendo a fiscal provincial de entrada a don Antonio Cudillo Llacano, con destino a la Audiencia de Las Palmas; nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Santa Cruz de Tenerife a don Joaquín Delgado; magistrado de la territorial de Palma de Mallorca a don Celestino Vallerdo; magistrado de la provincial de Santa Cruz de Tenerife a don Víctor Serrano.

## El homenaje al Ejército de Africa

LA FIESTA DE LA PAZ DEL 12 DE OCTUBRE

La forma en que, según noticias, va a desarrollarse en las grandes ciudades, donde sería difícil concentrar en un solo lugar los miles de licenciados que viven en ellos, correspondientes a diez y ocho reemplazos, será la siguiente:

Se señalarán tres o cuatro parques, o jardines públicos, en que se instalarán barracas para el reparto de meriendas destinadas a los licenciados, que las recibirán en canje del boleto o papeleta expedido en las Tenencias de Alcaldía, acreditando la personalidad del licenciado. Las meriendas se contendrán en bolsas, y consistirán en botella de vino, pan, empanada de carne, fruta, dulces, una cajetilla de cigarrillos y un puro.

A los referidos parques acudirán músicos, y pueden asistir las familias.

En ciudades de menos habitantes se organizarán comidas; y en algunas han sido invitados jefes y oficiales, habiéndose recibido ofrecimientos de contribuir y de cooperar a la organización de estos actos de casas de Banca, industriales y comerciantes, así como los Somatenes, Uniones Patrióticas y señoras, lo que promete dar a la fiesta verdadero esplendor, nota de patriotismo, popularidad y compenetración de clases, que, dada la importancia del acto que se celebra, determinan como fecha memorable la del 12 de octubre de este año.

**ZARAGOZA.**—El día de la Virgen del Pilar, y con motivo de la Fiesta de la Paz, como homenaje al Ejército, se celebrarán los siguientes actos:

A las nueve de la mañana, entrada en la ciudad de los generales Primo de Rivera y Sanjurjo, con varios ministros y personalidades, dirigiéndose al templo del Pilar, donde se cantará un Tédum y un responso por los muertos en Africa, y seguidamente, en la calle de la Soberanía Nacional, se descubrirá la lápida que le dará el nombre del general Sanjurjo.

Después se celebrará un almuerzo íntimo. Por la tarde, fiesta militar en el paseo de la Independencia, con desfile de las fuerzas repatriadas de Marruecos, madres de los combatientes e imposición de la medalla de Sufrimientos por la Patria a la madre de un soldado y de la medalla de oro de Zaragoza al general Sanjurjo.

La comitiva asistirá a la procesión de la Virgen del Pilar.

Por la noche habrá banquete en el Ayuntamiento, y luego una fiesta en la Lonja, organizada por la Junta del Centenario de Goya, retirándose el jefe del Gobierno y sus acompañantes a la estación para marchar a Madrid.

## Noticias políticas

### LA LISTA DE ASAMBLEISTAS

Mañana se publicará en la «Gaceta» la lista de los 400 assembleístas.

### EL AUMENTO EN LA RECAUDACION

En Hacienda han facilitado la siguiente nota:

«La recaudación obtenida por todos los conceptos a cargo de la Hacienda pública en el pasado mes de septiembre presenta un alza de 22.638.583 pesetas, comparada con la del año anterior en el mismo período, que, sumada a la de los meses transcurridos del ejercicio en curso, alcanza la cifra de 160.147.010 pesetas, como aumento desde primero de enero, datos que se harán públicos con mayor detalle y en relación con los pagos realizados en el breve plazo necesario para ultimar la estadística que se confecciona según los que facilitan todas las oficinas centrales y provinciales.»

### EL SENOR CAMBO, A FRANCIA

**BARCELONA.**—El ex ministro Sr. Cambó marchó en dirección a Francia, para realizar algunos asuntos particulares.

### POR LA CIUDAD UNIVERSITARIA

En Palacio se han recibido dos donativos importantes para la Ciudad Universitaria: uno, de D. Carlos García Posada, en nombre de D. Antonio Freixas, de Buenos Aires, de 5.000 pesetas, y otro, de don Antonio García Molíns, doctor en Ciencias, de Zaragoza, de 1.000 pesetas.

### EL CEREMONIAL DE APERTURA DE LA ASAMBLEA NACIONAL

El traje para asistir a la inauguración de la Asamblea es, sencillamente, el corriente para actos de cierta etiqueta que se celebran por la tarde: con preferencia, «chaquet» y sombrero de copa; pero es admisible también el de americana oscura.

El ceremonial será muy sencillo, y sin

participación de fuerzas militares, y, si asiste Su Majestad, que ha sido invitado a honrar el acto con su presencia, será recibido y despedido en la puerta del edificio por el Gobierno y la Mesa presidencial.

La hora señalada es la de las cuatro de la tarde del día 10, y sólo habrá dos discursos, de los presidentes del Gobierno y de la Asamblea, declarándose luego ésta constituida por Su Majestad el Rey, si asiste, y si no, en su nombre, por el jefe del Gobierno.

### UNA RECTIFICACION

La versión de determinadas declaraciones hechas en Barcelona por el general Primo de Rivera, que recogen y publican algunos periódicos, referente a sus propósitos respecto al porvenir, sin apartarse de la verdad de una conversación tenida en la intimidad, no destinada a publicarse, no son sino la mera expresión de ideas generales, muy distantes aún de poderse considerar ni como apuntes de un programa, pues formularlo sobre tan importantes materias requiere una meditación, un estudio y un contraste a que el propio general Primo de Rivera declara no haber sometido aún su pensamiento en estos puntos.

### EL INDULTO DE CABRERIZO

Algunos periódicos fundan el indulto concedido al médico Sr. Cabrerizo en la solicitud que unos miles de compañeros de profesión hubieron de presentar al Gobierno, pidiéndolo.

Más exacto será atribuirlo al estado de opinión completamente favorable recogido en Soria por el jefe del Gobierno, en su último viaje, y de que dió cuenta al ministro de Gracia y Justicia, que ha sometido la gracia a la sanción del Rey.

Y no es que el Gobierno no crea atendible a una clase tan digna de consideraciones como la médica, sino que no podría sentar el precedente de que las peticiones de los compañeros de profesión de cada sentencia influyeran en sus resoluciones.

Por fortuna, en este caso, la índole y circunstancias del delito, la ejemplar conducta del delincuente y el sentimiento unánime de la ciudad de Soria, han permitido ejercer al Rey, siempre propicio a ello, la gracia de indulto.

## Consejo Supremo de Guerra y Marina

### VISTA DE UNA CAUSA

Se ha reunido la Sala de Justicia del alto Tribunal para ver y fallar la causa seguida contra el operario de la Maestranza militarizada de la Armada Manuel Rodríguez Varela, por el delito de reincidencia en faltas.

Presidía el almirante Carranza, actuando como vocales los consejeros militares generales Suárez Inclán, Bermúdez de Castro y Los Arcos, vicealmirantes Heráiz y Gómez Rubie; togados González Maroto y relator Sr. Berenguer.

Según consta en autos, el citado operario viajaba el 26 de junio de 1926 en el correo de Madrid a Málaga completamente embriagado y molestando a dos demás viajeros, dando lugar a la intervención de la pareja de escolta de la Guardia civil, que lo detuvo, entregándolo a las autoridades de Alcázar de San Juan.

Como quiera que el sujeto en cuestión incurrió por cuarta vez en hechos análogos a éste, se instruyó sumaria, y el 11 de mayo de 1927 compareció Varela ante el Consejo de guerra que se reunió a bordo del acorazado «Jaime I», del que el fiscal solicitó para él la pena de un año de prisión militar menor, con la accesoria de separación del servicio, como culpable de un delito de reincidencia en faltas. El Consejo dictó sentencia absolutoria; pero el vocal ponente emitió su voto particular y el auditor disintió de la sentencia, como igualmente lo hizo la autoridad jurisdiccional, por lo que la causa pasó al Supremo.

El fiscal, Sr. Asenjo, ha mantenido las mismas conclusiones que el del Consejo ordinario, solicitando la misma pena.

El defensor, teniente de Infantería de Marina D. Pelayo Cabero Díaz, pidió la absolución de su defendido.

### EXPEDIENTES DE RECOMPENSAS

El sábado se reunió el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina para estudiar los expedientes de recompensas del coronel D. Antonio Garrido Valdivia, teniente coronel D. Valentín Galarza Morante, comandante D. Francisco Vallerdo Díaz, tenientes D. José Baus Ochoa, D. José Martínez Anglada y D. Alfredo Sanfeliz Muñoz y oficial tercero de Oficina: Militares D. Laureano Sanjuán López.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

LA ASAMBLEA NACIONAL

## Elección de los representantes de Diputaciones y Ayuntamientos

EN MADRID

En el salón de sesiones de la Diputación se celebraron ayer, con gran concurrencia, los actos convocados a fin de que los Ayuntamientos de la provincia de Madrid eligieran su representante en la Asamblea Consultiva y la Corporación madrileña designara asimismo su representante en dicho organismo nacional.

A las diez y media de la mañana, y bajo la presidencia del gobernador civil, dió comienzo el primero de los actos citados.

Después de haber votado todos los presentes, se procedió a examinar los votos enviados por correo, solventándose las dudas surgidas por el acuerdo de todos los representantes.

Se rechazaron algunos votos, por haber llegado tarde a la votación.

Terminada ésta, se procedió al escrutinio, que dió el siguiente resultado:

Conde de Mirasol, 172 votos; D. Félix Huertas, 5; D. Alfredo de Castro, 1; don Manuel de Sempurn, 1; papeletas en blanco, 1.

En vista del resultado, el gobernador-presidente proclamó representantes de los Ayuntamientos de la provincia de Madrid en la Asamblea Nacional Consultiva al concejal madrileño conde de Mirasol, y acto seguido se dió por terminada la reunión.

A las doce y media, y también en el salón de sesiones de la Diputación, presidiendo el Sr. Salcedo Bermejillo, con el secretario de la Corporación, Sr. Viñals, se procedió a la votación para elegir el representante de ésta en la Asamblea consultiva.

Asistieron al acto los diez y ocho diputados que componen el pleno de la Corporación, diputados directos y corporativos, de ellos cinco suplentes; presenciando la votación, como en la anterior, numeroso público.

Terminada la votación, se procedió a extraer las papeletas de la urna, arrojando el siguiente resultado:

Don José Alonso Orduña, vicepresidente de la Diputación, 15 votos; papeletas en blanco, 3.

Con arreglo al resultado del escrutinio, el presidente de la Diputación, Sr. Salcedo Bermejillo, proclamó representante de la Diputación en la Asamblea consultiva al Sr. Alonso Orduña.

EN PROVINCIAS

**Zaragoza.**—Esta mañana, presidiendo el gobernador civil y el presidente de la Diputación, se verificó la elección del representante de los Ayuntamientos de la provincia y de la Diputación provincial en la Asamblea, resultando elegidos, por la Corporación provincial, su presidente, D. Antonio Lasiera, por aclamación, y como representante de los Municipios, D. Antonio Borragi, alcalde Calatayud.

**Cáceres.**—Se verificó la elección de representantes en la Asamblea. Resultó elegido, por unanimidad, como representante de la Diputación, D. Fernando Muñoz y Fernández de Soria, y por los Ayuntamientos, alcanzó mayoría absoluta el alcalde de Cáceres, D. Arturo Aranguren.

**Valencia.**—Han sido elegidos representantes de la Diputación y de los Ayuntamientos de la provincia, respectivamente, el diputado provincial D. Julio Tarín Sabater y el teniente de alcalde de la capital, conde de Triguera.

**Alicante.**—La Diputación ha elegido como representante suyo en la Asamblea al diputado D. Gampar Buforn Arqués, abogado y vecino de Villajoyosa.

Los Ayuntamientos han designado assembleísta al alcalde de Orihuela, D. Francisco Die Losada.

**Albacete.**—Esta mañana, previa la votación correspondiente, han sido elegidos representantes en la Asamblea, por la Diputación, su presidente, D. Francisco Maestro Gómez, y por los Ayuntamientos, el concejal de la capital D. Fernando Palanca.

**Badajoz.**—En la elección celebrada para designar representante en la Asamblea, resultó elegido, por 110 votos, representante de los Ayuntamientos D. Antonio de Miguel Romero, alcalde de Villanueva de la Serena.

También la Diputación designó representante en la Asamblea, por 15 votos contra una papeleta en blanco, al presidente de la Diputación, D. Sebastián García Guerrero.

**Teruel.**—Han sido elegidos representantes de los Ayuntamientos de la provincia y de la Diputación en la Asamblea, respectivamente, el concejal del Ayuntamiento de la capital D. Luis María Rubio y el diputado provincial D. Félix Arizón.

**La Coruña.**—Se celebró la elección de re-

presentantes en la Asamblea. La Diputación provincial designó a su presidente, don Horacio Tenreiro, y los Ayuntamientos de la provincia eligieron a D. José Díaz Varela, alcalde de Santiago.

Navarra.—En la elección de los representantes de la Diputación y de los Municipios, resultaron elegidos, respectivamente, el diputado provincial D. Wenceslao Goizueta López de Zubiria y el alcalde de Corella, D. Fermín Arteta Goñi.

Almería.—Resultaron elegidos asambleístas, por la Diputación provincial, el diputado D. José Sánchez Entrena, y por los Ayuntamientos de la provincia, D. Juan Piqueras Vázquez, alcalde de Sorbes, que es, a la vez, cabo del Somatén y vocal del Comité provincial de Unión Patriótica.

Castellón de la Plana.—La elección de representantes en la Asamblea dió por resultado la designación de D. Manuel Mingarro, vicepresidente de la Diputación, por la Corporación provincial, y por los Municipios, el alcalde, D. José María Compte.

Málaga.—Se verificó la elección de los representantes de la Diputación y Ayuntamientos de la provincia, resultando elegido por la Corporación provincial el presidente, D. Juan L. Peralta, y por los Municipios, el alcalde de la capital, D. Enrique Cano Ortega.

Granada.—Se ha verificado la elección de asambleístas, resultando proclamado, por la Diputación, el presidente, D. Mariano Fernández Sánchez Puerta, por 13 votos y una papeleta en blanco.

Los Ayuntamientos de la provincia eligieron a D. Francisco Javier Allendesalazar, conde de Tovar, quien obtuvo 178 votos, obteniendo nueve votos el alcalde de Huéscar y ocho el de Baza.

Murcia.—Se verificó la elección de los representantes provincial y municipal para la Asamblea Nacional.

Resultó elegido por la Corporación provincial el presidente, D. José Ibáñez Martín, y por los Ayuntamientos, el alcalde de la capital, D. Francisco Martínez García.

## BARCELONA

### Un vigilante muerto a tiros

BARCELONA.—A las cinco de la mañana fué encontrado muerto un hombre en la calle de Borrell junto a la de Valencia.

El vigilante de la calle de Valencia, vió, a última hora, un individuo que iba seguido por otros dos y que le infundió sospechas, por lo cual siguió a todos a alguna distancia. Se llama este vigilante Isidro Capdet, y ha manifestado que cuando se puso en persecución del grupo, dió un aviso al vigilante de la calle de Villarroel, el cual salió al paso de los desconocidos, mientras él daba la vuelta a la vía para cerralear el paso. Una vez frente al puente provisional que existe en la calle de Villarroel, uno de los desconocidos se puso a beber en una fuente, haciéndose entre los tres una señal, circunstancia que fué aprovechada por el vigilante Isidro, para decir a su compañero: «¡Ciudadano con esos!», mientras él se retiraba.

El vigilante Luis Vila Pérez, dió el alto a los desconocidos a unos tres metros de distancia y, mientras sacaba el revólver, los sujetos en cuestión dispararon sus pistolas contra el infortunado Vila, quien cayó muerto instantáneamente.

Isidro Capdet trató de disparar también, pero se le encasquilló la pistola, circunstancia que favoreció a los autores del crimen para poder escapar.

Al dar el vigilante Isidro los silbidos de alarma acudieron guardias de seguridad y un guardabarrera, los cuales trataron de auxiliar al desgraciado Vila Pérez, comprobando que había fallecido.

El Juzgado tomó declaraciones a varios de los testigos.

Vila Pérez presentó varias heridas en la cabeza y una en la oreja derecha.

Según la declaración de Isidro Capdet los disparos fueron hechos casi a quemarropa, y los agresores vestían americana y zapatillas, y, al parecer, eran jóvenes. Dice que como los vió a relativa distancia y era por la noche cree no poder reconocerlos, caso de verlos de nuevo.

tín Alonso Justo, para Gorliz (Vizcaya), Florentino Simón Bustos, para Bilbao (Vizcaya); Francisco Herrero Martín, para Lemoz (Vizcaya); Nicomedes Mayo Fernández, para Tabara (Zamora); José Martínez Sánchez Martínez, para Zamora; Lorenzo Hernández Alvarez, para Palazuelo de Suyo (Zamora, y Damián Martínez Alvarez, para Santa Cruz de los Cuerragos, (Zmora).

## Notas militares

### EL VIAJE DE LOS REYES A AFRICA

El sábado sostuvieron una detenida conferencia el conde de Jordana y el mayor-domo mayor de Palacio, señor duque de Miranda, para ultimar los detalles del viaje de los Soberanos a la zona de Protectorado.

### EL CONDE DE JORDANA, A MARRUECOS

Acompañarán a Sus Majestades y al presidente del Consejo, en el viaje a Africa, el director general de Marruecos, señor conde de Jordana, y el alto funcionario de la Dirección Sr. Sangroniz.

### EL SERVICIO MILITAR DE LOS ESPAÑOLES RESIDENTES EN AMERICA

Ha terminado sus trabajos la Comisión encargada de unificar el servicio militar de los españoles residentes en América y fuera de España. Estos trabajos serán elevados al jefe del Gobierno.

## Información de Marina

### Aeronáutica naval

A propuesta del director de la Escuela de Aeronáutica naval sobre la preparación militar que han de recibir los mecánicos en vuelo procedentes de la Maestranza militarizada y de los talleres de aquella escuela, se ha dispuesto lo siguiente:

Que los mecánicos en vuelo procedentes de la Maestranza militarizada y talleres de la Escuela, en el transcurso del tiempo del cursillo para cabos de aeronáutica y durante un mes recibirán instrucción militar del recluta y marinera, señales y manejo de botes, debiendo ser después examinados para cabos sin ejercer sus deberes militares en este empleo, y en las horas de permanencia en la Escuela, una vez aprobados, usarán sobre la prenda del trabajo los galones de este empleo, recibiendo instrucción de los deberes del cabo, agregándose a los cabos de guardia para instruirse en la mecánica de este servicio y después en el de los maestros con el mismo objeto, para que en el examen para esta clase puedan examinarse de ello y puedan ejercer las funciones militares de la clase de maestros.

### Cu'rp'o general

Se ha dispuesto que desembarque del contratorpedero «Bustamante» y embarque en el guardacostas «Xauen» el alférez de navío D. Julio del Cuvillo y Morillo.

## DEPORTES

### FUTBOL

Selección Centro, 4; selección catalana, 0. A las cuatro menos veinte, sale al campo el equipo catalán, que es recibido con aplausos. A los pocos minutos, la hacen los madrileños, que son aplaudidos también.

Se reúnen ambos capitanes, a las órdenes de Cárcer, siendo, por Cataluña, Samitier, y por Centro, Olasito. Se cambian ramos de flores, y sortean el campo, tocándole elegir a Centro.

A las cuatro menos diez, empieza este interesante partido.

Sale Cataluña; pero, en seguida, se apoderan del balón los nuestros, y Carrasco chuta, fuera, a un avance de los medios, a los tres minutos de juego. Hay un chut de Valderrama, que sale también fuera; en seguida viene un avance catalán, que termina en corner, tirándose sin consecuencias. Un avance desde los medios de Cosme es interceptado por las defensas, pero chuta; el portero catalán rechaza, y Marín, con las manos, mete el balón en la red, dándose este tanto por válido, el cual es protestado por el público.

Sigue el dominio de los nuestros. Hay otro avance, y, a los diez minutos, es el primer corner contra los catalanes, que, tirado por Olaso, es despejado por el portero catalán. En seguida anotamos un chut de Valderrama, que va fuera, debiendo haber pasado a Olaso, que estaba desmarcado. Un chut del extremo derecha catalán es parado por Martínez; despeja Olaso, y se le hace fant; hay un centro de Olaso, que no es rematado; remate de Samitier a un centro de Píera, que no tiene consecuencias; en seguida hay unas manos claras del defensa catalán, dentro del área, que no ve el árbitro.

A las cuatro y media hacen su entrada en el Stadium Sus Majestades los Reyes, con las Infantas. Se les saluda con los hurras de rigor, y continúa el partido.

Un centro de Olaso, que no es aprovechado; salida de Martínez para interceptar un avance de Samitier. A un golpe franco tirado por Olaso, van al remate Valderrama y Carrasco, y lo consigue el primero, metiendo con la cabeza, por el ángulo, el segundo tanto, a pesar de la estirada del portero catalán.

Siguen dominando los nuestros, que chutan varias veces. En un encontronazo entre Samitier y Reverter, resulta éste con una patada en la cara.

Hay más avances nuestros. Cuando faltan cinco minutos para terminar el primer tiempo, se retira Olaso, siendo sustituido por Fuertes. Sin ninguna novedad, termina este tiempo.

Empieza el segundo tiempo, notándose que Olaso no sale, por la lesión que le obligó en el primer tiempo a retirarse.

Se pita un offside de Samitier. Luego, hay un chut de Cosme, que va fuera; avance de Samitier, que la defensa nuestra estorba, y Martínez despeja; un corner contra Cataluña, sin consecuencias. Fant de Sagi a Martínez. Internada de Fuertes, que tira, sin consecuencias; luego anotamos una combinación bonita de Marín, que pasa a Valderrama; éste salva a la defensa, y, de un tiro por el ángulo, consigue el tercer tanto.

Ahora aprietan un poco los catalanes; pero no consiguen nada por el mal juego de los medios. Hemos de anotar que Olasito se retira también, por lesión, siendo sustituido por Zugazaga.

Siguen dominando los nuestros, de cual trae su fruto, pues, en un avance, Ateca encarga de meter el cuarto y último tanto. Con dominio de los nuestros, termina el partido.

Los mejores, por los vencedores, los medios y el ala derecha del ataque; en el tiempo en que jugó Olaso, su ala fué una de las mejores. El resto, bien. Por los vencidos, el defensa Massagué y Samitier; mal los medios. El árbitro no nos gustó.

### GABRIEL

### RESULTADOS EN PROVINCIAS

En Irún.—En partido torneo de campeonos, el Irún y el Arenas empataron a tres tantos.

En La Coruña.—El Deportivo venció, por dos a uno, al Emden.

En València.—El Valencia ganó al Gimnástico, por dos a uno.

En Zaragoza.—El Patria y el Zaragoza empataron a tres.

En Cataluña.—El Europa perdió, por dos a tres, con el Júpiter.

El Español ganó, por tres a dos, al San Andrés.

En Pamplona.—El Osasuna venció a la Real Sociedad, por tres a dos.

En Bilbao.—El Baracaldo venció al Athletic, por tres a dos.

En Málaga.—El Cartagena ganó, tres a dos, al Malagueño.

En Castellón.—Castellón, 12; Saguntino, 0.

En Tenerife.—El Fomento empató a un tanto con el Salamanca.

## ' ' LA FORTUNA ' '

Galerías y bastones para portiers, en madera, imágenes en pasta madera. Fabricación de figuras artísticas de nacimiento. Capillas, repisas y molduras para marcos.

Viuda de A. Maña, Hortaleza, 11 y 13 MADRID

## DE TOROS

### La extraordinaria de ayer

La corrida ofrecía un interés grande, y esto hizo que la plaza se llenara a la hora de empezar la fiesta.

El ganado, de Bueno, resultó, como siempre malo, pues los bichos fueron terciados y mansos, fogueándose el lidiado en sexto lugar.

Los únicos toros que se dejaron torrar fueron los corridos en cuarto y quinto lugar.

Valencia II.—Fué el único torero que demostró vergüenza y pundonor. En su primero, una faena breve y valiente, para un pinchazo y una estocada defectuosa. (Muchas palmas.)

En el quinto lanceó superiormente por verónicas y gaoneras. (Gran ovación.)

Con la muleta, una artística faena, en la que hubo pasés de molinete confididos, para dos pinchazos y dos estocadas cortas. (Ovación clamorosa, vuelta al ruedo y petición de oreja.)

Márquez.—No arrancó ni un solo aplauso en toda la tarde. Su trabajo fué una cosa detestable. De seguir con esa apatía, debe abandonar su arriesgada profesión, y no engañar a los públicos.

En sus dos toros realizó faenas impropias de un torero de su categoría, siendo abucheado por el público.

Con el estoque, desastroso; todas las veces que entró a matar lo hizo echándose fuera, y colocando el acero en mal sitio.

Rayito.—Está completamente perdido el lidiador sevillano. Ayer nos demostró que posee una cantidad de miedo asombroso.

En sus dos toros ejecutó faenas malas con la muleta.

Su primero murió de media estocada, un pinchazo y varios descabellos.

En el séptimo escuchó una bronca grande, merecida.

Cagancho.—El «fenómeno» obtuvo un fracaso más que añadir a su lista. Únicamente escuchó algunos aplausos toreando de capa y en quites; pero en lo demás, estuvo hecho un infeliz novillero.

En su primero hizo una faena bailada, portándose con el estoque desastrosamente.

En el último, que se lidió con luz artificial, el astro taurínico hizo una faena preso de un pánico enorme, en la que hubo grandes espantadas, para un pinchazo, media estocada mala y varios descabellos.

Márquez, Rayito y Cagancho salieron custodiados por la fuerza pública.—Don Sincero.

### EN VISTA ALEGRE

Con una entrada regular, se celebró la novillada anunciada.

El ganado, de Serrano, no reunió condiciones de lidia.

Lorenzo Latorre, regular en sus dos toros. Sacristán Fuentes tuvo una buena tarde.

Fuó ovacionadísimo en sus dos toros.

Rodríguez Rufo, valiente en sus dos enemigos, sobre todo el último, al que mató de un magnífico volapié.—Epifanio.

## DE SEGURIDAD

### CE SANTIAS

Sargento D. Mariano López Santos, de Madrid, jubilado.

Guardias primeros: D. Manuel Tul Casanova, de Coruña, y D. Alejandro Serrano Sáez, de Barcelona, jubilados; D. Manuel Paredes Palomino, de Bilbao; D. Eleuterio Martín Saavedra, de Barcelona, y D. Pedro Pardo Blanco, de Madrid, excedentes; don Juan Galiano Elías, de Madrid, inutilidad física.

Por un real  
extirpa Vd. radicalmente los  
CALLOS

VERRUGAS, DUREZAS,  
OJOS DE GALLO, ETC.  
usando el patentado  
UNGUENTO  
MORRITH.

125 pesetas bote  
025 p's muestra  
de prueba

Farmacia  
central  
Fuebla 11  
Madrid  
y principales  
farmacias,  
droguerías y  
centros de  
específicos.

## GUARDIA CIVIL

PERMISOS.—Se conceden los días que se consignan al personal de las Comandancias siguientes:

De la de Cádiz.—Doce, al cabo Narciso Santos; veinticinco, a los guardias José Hernández, Manuel Caudón, Antonio Becerra, José Becerra y Luis Carrasco; quince, a Antonio Coté; veinte, a Gregorio Juliana, y diez, a Francisco García.

De la de Murcia.—Veinte, al cabo Juan González; veinticinco, a Francisco Pellicer, guardias Mariano Fuentes, José Nicolás, Carlos Lafuente, Miguel López, Antonio Cuervo, Eugenio Martínez, Gabriel Hernández y Salvador Espinosa; veintinueve, a Juan Manresa y Antonio Sánchez; quince, a José Romero.

De la de Logroño.—Veintiocho, al guardia Manuel Alvarez; veinticinco, a Mariano Pérez; quince, a Félix Martínez y José Camarazano.

De la de Caballería del 21 Tercio.—Veinticinco, a los cabos Sebastián Durán y Miguel Ramis, trompeta Angel Andrés, guardias Sergio Juan, Antonio Bellido, Jesús Carronco, Julio Luengo, D. Gregorio Salmerón, José Durán, Pedro González, Manuel Lledó, Pedro Alvarez de Toledo y Domingo del Pozo.

De la de Guadalajara.—Veinticinco, al sargento Casimiro Ocio y guardia Gabino Navarro; veinte, a los cabos Bernardino Gómez y Mariano Chamorro; quince, a Julio Torrecillo y Dámaso González; veinte, al guardia Enrique Bermúdez; diez a Andrés Merino.

De la de Teruel.—Veintinueve, al sargento Pompeyo Pascual; veintiocho, al ídem Basilio Soler, y veinticinco, a D. Diego Galeote; veintiocho, al cabo Angel Juan, y veinte, al ídem Ramón Roselló; veintiocho, a los guardias José Sebastián y Tomás Dolz; veinticinco, al ídem Mariano Alcega; veinte, a Juan Márquez; quince, a Feliciano Zarzuela, y diez, a Manuel Jiménez.

## CARABINEROS

### RETIROS

A voluntad propia, se ha concedido el retiro a los señores siguientes:

Suboficial D. Julián Torrijos Peinado, para Santa Cruz de la Zarza (Toledo).

Carabineros: Ginés Garrido Jerez, para Vera (Almería); Ramón Pascual Salicio, para Porto (Lugo); Rafael Parrilla Parrilla, para Cádiz; Jaime Chofre Salort, para Vergel (Alicante); José Cervilla Castillo, para Yator (Granada); Dimas Marín López, para Avilés (Oviedo); Justo Lobo Maqueda, para Badajoz; Tomás Peñaño Donoso, para Cilleros (Cáceres); Gregorio Pérez Fernández, para Estepona (Málaga); Belisario Martín Hernández, para Irún (Guipúzcoa); Ceferino Juanín Velasco, para Huarte (Navarra); Santos Sánchez González, para para San Sebastián (Guipúzcoa); Joaquín Navarro Motilla, para la Roda (Albacete); Simón Márquez Jarillo, para Encinasola (Huelva); Francisco Gómez Garnica, para Huelva; Luciano Soria Rivas, para Ayamonte (Huelva); Manuel Ramos Cañada, para Rosal de la Frontera (Huelva); Manuel Cerrato Muñoz, para Santa Amalia (Badajoz); Juan Bautista Suárez, para Hecha (Huesca); Mariano Ferrer Mur, para Graus (Huesca); José Torredellas Aused, para Torla (Huesca); José Alcalá Calmaestre, para Lérida; Antelón Serrano Martín, para Carrión de Calatrava (Ciudad Real); José Porras Mena, para Málaga; Juan Domínguez Nuñez Domínguez, para Chaos (Orense); Modesto Gayo Méndez, para Villardematos (Pontevedra); Marcial García Pérez, para Ciudad Rodrigo (Salamanca); Antonio Bisquert Ortola, para Valencia; Francisco Fernández Gómez Medarde, para Sopelana (Vizcaya); Valen-

Zapatería de Román Rico

Calzados de todas clases. Especialidad en medidas. Construcción manual. Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y de la Real Institución Cooperativa para Funcionarios del Estado, Provincia y Municipio

Calatrava, 32, Madrid

# CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 | MADRID | Teléfono 13.284

## Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares  
Gran surtido en trajes para caballeros y niños  
Completo surtido en camisería y géneros de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

## LA CIUDAD DE VENECIA

57 y 59, ATOCHA, 57 y 59.—MADRID

Proveedor de la Cooperativ del Ministerio de la Guerra.

Camisería, corbatería, pañolería, pijamas, géneros de punto, ligas y tirantes, paraguas, colchas de algodón, sedalina y seda, edredones, mantas, tapetes y mantones, telas de colchón, paños de cocina y gamuza, toallas felpa, manteles servilletas, piezas de sábana de hilo y algodón, sábanas de baño, juegos de cama y mantelerías bordadas, ocasión en piezas de tela blanca, jerseys y chaquetas fantasía para señora y caballero, últimas novedades en corte de traje para caballero.

## El regreso del presidente

Ayer llegaron a Madrid el presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera, con el vicepresidente, general Martínez Anido, que se le había unido para emprender juntos el regreso; el Sr. López Oliván y el comandante Monis.

En la estación le esperaban todos los demás ministros, el ex ministro Sr. Yanguas Messía, el general Millán Astray, el director general de Seguridad, todas las autoridades provinciales y locales y otras personalidades.

Desde la estación se dirigió al ministerio de la Guerra, en donde conferenció con el general Martínez Anido y el director general de Seguridad.

Inmediatamente marchó el general Primo de Rivera a Palacio.

Hasta las doce y media estuvo despidiendo con el Rey.

Al salir se encontró con algunos periodistas, y les manifestó que Su Majestad había firmado algunos decretos de Hacienda y otros varios relacionados con la organización de nuestra zona de Protectorado, que pronto se darán a conocer.

También firmó Su Majestad un decreto concediendo la gran cruz del Mérito civil al director general de Seguridad, general Basán. Ha prestado—dijo—muy buenos servicios desde el cargo que ocupa, y ahora ha descubierto un complot de poca importancia, sobre el que daré luego una nota.

Un periodista exclamó:

—Tiene suerte el Gobierno!

El general Primo de Rivera sonrió, y replicó:

—Sí; pero realmente son curiosos estos complots. Se detiene a dos o tres personas un poco conocidas, y luego aparecen cincuenta nombres más de indocumentados sin ningún relieve.

Añadió el presidente que había quedado ultimado el Rey el programa del viaje a Marruecos. También cambiaron impresiones sobre el viaje de los Reyes por Galicia, y el del presidente del Consejo a Mallorca para entrevistarse con Chamberlain, mostrándose el general Primo de Rivera muy satisfecho de esta entrevista.

Finalmente, dijo el presidente a dos periodistas que se proponía tratar en Consejo del viaje de Sus Majestades a Marruecos.

Anunció que a las siete de la tarde se reunirán los ministros en Consejo.

Al regresar a Buenavista, recibió el presidente al general Jordana, conferenciando con él por espacio de una hora.

### REGALO AL PRESIDENTE

A las seis de la tarde tuvo lugar en el comedor del ministerio de la Guerra un acto muy simpático, que fué muy agradecido por el marqués de Estella.

Consistió en ofrecer al general sus ayudante y personal de la Secretaría auxiliar de la Presidencia una artística vitrina de cristal labrado, estilo renacimiento, con adornos de plata, con destino a guardar condecoraciones, bandos, fajines y demás papeles, como recuerdo del día de su natal.

Asistieron los Sres. Almagro, Mayanda, Blázquez, duque de Hornachuelos, Monis, Rallo, La Cuerda, Castillo, Boix, Cuervo, Zelay, Rodríguez Carducci, Celorrio y Araujo.

El general Primo de Rivera agradeció mucho el recuerdo del personal a sus inmediatas órdenes.

## Telegramas de provincias

### El capitán general

BARCELONA.—El capitán general don Emilio Barrera ha estado en Manresa y Navarres, adonde se dirigió en automóvil en compañía de sus ayudantes don Adalberto Sanfeliz y D. Serafín S. Fuensanta.

### Aterrizan cuatro aeroplanos en Belchite

ZARAGOZA.—Dicen de Belchite que han aterrizado allí cuatro aeroplanos del grupo de reconocimiento 21, procedentes de Getafe, mandados por los comandantes D. Felipe Díez y D. Julián Rubio, capitanes don Eusebio Verdá y don José Gómez y teniente don Fernando Benedicto.

Permanecieron en Belchite varias horas, regresando a Getafe.

### Repatriación de españoles

LA CORUNA.—Desembarcaron procedentes de Cuba, 500 emigrantes indígenas repatriados. El Consulado español y las autoridades les facilitaron socorros,

## Bulgaria concentra tropas en la frontera yugoslava

BERLIN.—Comunican de Belgrado que fuerzas búlgaras armadas se concentraron en la frontera serbia. Parece que se han registrado algunos combates en la región de Strumiza.

Se ignoran las causas que han motivado este desplazamiento de fuerzas. Próximas negociaciones para un Tratado comercial definitivo

WASHINGTON.—El ministerio de Estado ha anunciado oficialmente la llegada a esta capital el día 10 del actual, del embajador de España en los Estados Unidos, Sr. Pradilla.

Tan pronto como llegue el Sr. Pradilla, el Gobierno norteamericano emprenderá, con el embajador de España, las negociaciones para un Tratado comercial definitivo sobre la base de los acuerdos adoptados con carácter transitorio.

### La exclusión de Trotsky y Vuyovich

MOSCOU.—El Comité ejecutivo de la Internacional comunista ha aprobado por unanimidad la exclusión de los señores Trotsky y Vuyovich.

## CONSEJO DE MINISTROS

A las siete de la tarde llegó el marqués de Estella a la Presidencia, en donde los ministros se reunieron en Consejo.

Terminó éste a las nueve y media de la noche.

La nota oficiosa facilitada por el señor Aunós fué muy breve, y dice:

«Gobernación.—Real decreto estableciendo el procedimiento para efectuar las oposiciones a médicos titulares, inspectores municipales de Sanidad, y resolviendo las condiciones de las convocatorias.

Añadió luego el Sr. Aunós que el presidente había dado cuenta de sus impresiones relacionadas con la entrevista de Chamberlain, y expresándose en términos muy optimistas, por haber sido muy satisfactoria dicha entrevista.

También se ocuparon de la ceremonia para apertura de la Asamblea Nacional, en la que no existirá ninguna clase de protocolo ni habrá formación de tropas, aunque asista Su Majestad.

Se le han dado las órdenes oportunas al oficial mayor del Congreso para el acto de al apertura.

Si concurre Su Majestad lo hará como si fuese una de tantas Asambleas de carácter particular que se vienen celebrando, aunque el carácter de ésta sea otro.

También manifestó que se había leído la lista de los asambleístas, con los datos conocidos ya de las elecciones celebradas ayer.

Ultimamente se ocuparon de algunos pequeños detalles relacionados con el viaje de los Reyes a Marruecos, tales como alojamiento en los barcos de las personalidades que van a acompañarlos, actos y agasajos que se celebrarán, fecha y hora de dichos actos, etc., etc.

## CURIOSIDADES

### LA HISTORIA DEL FIELTRO

No es posible determinar quién fué el que inventó el arte de unir el pelo y la lana para hacer fieltro. Los sombreros de fieltro grueso y de lana eran comunes en Inglaterra después de la conquista, y poco después, la nobleza llegó a usar sombrero de castor. Chaucer escribía a su peregrino mercantil en Canterbury que llevaba un sombrero de castor flamenco. Las copias iluminadas de Froissart indican que existía una gran variedad en la forma de los sombreros de lana común o de fieltro de su tiempo. Muchos de ellos tenían la copa de forma

## MILITARES

LAS STILOGRAFICAS "TRANSO TANK"



ofrecen absoluta garantía en la escritura. Irrompibles. Simplicidad para llenarlas, Depósito transparente y de mucha capacidad de tinta

Modelo de Plumas que usan SS. MM. los Reyes y Altezas Reales

Exposición y venta: Librería Fe, Puerta del Sol, 15. MADRID

cónica, más o menos alta, por el estilo de los que usan en el día los molineros de Inglaterra; el ala estaba arrollada por los lados o levantada, en unos más que en otros. En general, al principio de usar esta clase de sombreros se empleaban diversos colores. El sombrero encarnado con ala grande y la copa redonda fué designado por primera vez para los cardenales en el concilio de Lyon, en el año de 1245. Los sombreros blancos se usaban en Gante en tiempo de Froissart, el cual menciona también los de castor con plumas de avestruz. Era costumbre entre los ricos, en aquella época, el llevar adornos de valor y plumas en la cinta de sus sombreros, y forrarlos con damasco y otras telas de seda. En un inventario de los objetos de sir Juan Fastolfe, hecho en 1459, se hace mención de un sombrero de castor forrado de damasco y de otros dos sombreros de paja.

## GACETILLAS DE TEATROS

MARAVILLAS.—Magnífico programa de variedades. Exito enorme de Sisters G., Dian y Pedro, Mirecki y Satanela. Hoy lunes, tres importantes debuts. El próximo miércoles, debut de la formidable y extraordinaria orquesta argentina Canaro, la mejor del mundo.

ROME.—El próximo miércoles, a las diez y media de la noche, inauguración de la temporada, con el estreno de la revista en 19 cuadros, libro de Joaquín Vela y J. Campúa, con música del popularísimo maestro Alonso, titulada «Noche loca», en la que toman parte las hermanas Pinillos, Conchita Constanza, Videdaín, Barreto, Alady Lepe y toda la compañía y las grandes atracciones internacionales Paramount Orchestre, Antoinette Torris, Ruth Bayton, Manolo Titos; 8 Hastings Girls, etc. Figurines de Retana. Decorado de Gari. Se despacha en Contaduría de cuatro a ocho.

## La circulación en Londres

Las grandes ciudades ven acumularse a diario problemas graves, suscitados por el incesante aumento de la circulación. No son simplemente problemas de orden y de policía, sino que van aparejados con ellos otros muchos relativos a la higiene, a la seguridad personal y, como se verá en el caso de Londres, incluso a la seguridad de los edificios.

Por todos los periódicos ingleses ha circulado estos días una estadística de las víctimas que ha causado en Londres la circulación. La estadística es comparativa, y demuestra que, de año en año, el número de víctimas ha crecido, hasta el punto de casi duplicarse desde 1923 hasta la fecha. He aquí las cifras, tal como las inserta el «Daily Telegraph»:

En 1923, fallecieron en Londres, a causa de la circulación, 668 personas, y fueron heridas 30.333. En 1924, el número de muertos fué de 844, y el de heridos, de 35.065; en 1925, los muertos fueron 840, y los heridos, 39.186, y, por último, en el año pasado los muertos fueron 1.003, y los heridos, 46.036.

## Las hazañas aéreas

Llega a Londres el vencedor de la Copa Schneider

LONDRES.—El mal tiempo ha deslucido el grandioso recibimiento tributado en el aeródromo de Croydon al aviador Webster, vencedor de la carrera de Venecia para la Copa Schneider, y sus compañeros.

Webster y éstos llegaron a Croydon desde París por la vía aérea, escoltado el avión en que venía por tres aeroplanos militares, que habían ido a esperarlo, al efecto, en Hythe.

Al aparse del aparato fueron recibidos oficialmente por el subsecretario de Aeronáutica, sir Philipp Sassoon, ovacionándolos con frenético entusiasmo un gentío inmenso.

### La bienvenida a Webster

Las Comisiones oficiales encargadas de dar la bienvenida a Webster estaban integradas por representantes del Aero-club, Sociedad de Alta Aeronáutica, ministerio de Aviación y Sociedad de constructores británicos de aparatos aéreos.

El ministro de Aeronáutica, que también pensaba asistir, delegó a última hora su asistencia en el subsecretario del ministerio.

También se encontraba en el aeródromo el alcalde de Walsall, pueblo natal de Webster.

### La lluvia deslució el recibimiento

La madre de Webster manifestó que no asistiría a la llegada de su hijo por temor a que la emoción fuera demasiado violenta, dada su escasa resistencia física.

Webster, por su parte, había escrito a su propiedad que no le esperaba en el aeródromo de Croydon, sino que estuviera en el cercano pueblecito de Huddersfield, donde él la llamaría por teléfono en cuanto llegara.

La mayoría de los proyectos que se habían hecho para recibir al aviador vinieron a tierra, como se ha dicho, a consecuencia del mal tiempo, pues, a más de caer una lluvia fina y continua, hacía un viento frío y desapacible; pero, a pesar de todo, si no en la enorme proporción que se esperaba, millares de personas acudieron al aeródromo para recibir a Webster, que fué objeto de una ovación cariñosa y prolongada.

### Un banquete de gala

Mañana, bajo la presidencia del ministro de Aviación, se celebrará un banquete de gala en honor de Webster, en el Savoie Hotel.

En breve serán conocidos los honores concedidos por el ministro de Aviación a Webster, en recompensa del triunfo obtenido tan glorioso para la aviación británica.

Esta tarde Webster ha sido recibido en el Real Aero Club y en otras Sociedades aéreas.

Se afirma que el Rey Jorge de Inglaterra recibirá a Webster en el Palacio de Buckingham en cuanto regrese del castillo de Valmorai.

## ESPECTACULOS

ZARZUELA.—A las diez y cuarto, La villana.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, ¡Us-ted es Ortiz!

ESLAVA.—A las seis, El cabaret de la Academia y La Remolino, y nuevos tangos por Celia Gámez. A las diez y cuarto, La Remolino y Las castigadoras.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, Mi cocinera.

COMICO.—A las seis y media, Juan de Madrid. A las diez y media, Los lagarteranos.

LARA.—A las seis y media, Primero, vivir. A las diez y media, Mi mujer es un gran hombre.

APOLO.—A las seis y media, El huésped del Sevillano. A las diez y media, El sobre verde.

MARAVILLAS.—A las seis y media y a las diez y media: Cinematógrafo, Carmen Dauro, Carmen Numantini, Niña de Linares, María Antuña, hermanas Obil, Dian y Pedro, orquesta Mirecki, Sisters G., Satanela y Guillén.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto variada función por la gran compañía de circo, Elroy, el hombre de los pies maravillosos, y los osos ciclistas.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto, ¡Qué encanto de criatura!, Noticiario revista, Lentejuelas, ¡Qué noche aquella!

## ELECTRICIDAD y APARATOS DE ESTILO OBJETOS PARA REGALOS BRONCES DE ARTE

# JOSE ORUETA

VERDADEROS PRECIOS DE FABRICA

Cruz, 12 - Madrid - Teléfono 13.152

POLICIA ESPAÑOLA

Estudios policiales

Expuesto ya el concepto del Cuerpo de Vigilancia y las funciones propias del mismo, determinadas a la luz de tan natural concepto las denominaciones más adecuadas a los contenidos de esas funciones, transformados los elementos auxiliares y procedimientos actuales en otros más eficientes y de resultados más positivos, a los cuales aspiramos para desarrollar la labor policial de la manera especial y extraordinaria que su natural tendencia requiere, precisa, como obligado complemento, hacer extensiva dicha transformación a los que constituyen los elementos principales de este organismo oficial.

Tres factores, altamente evolutivos, podrían establecerse para llegar a tan importante finalidad: implantación de turnos de ascensos, a bases racionales y científicas, en virtud de los cuales pasaran a las categorías de funciones de mando los funcionarios que demostraran reunir las condiciones indispensables para el desempeño de dichos cargos; mejoras y proporcionalidad de haberes y modificación de la fecha del retiro, en el sentido de que, sin perjuicio para el personal caduco e inservible, llegado a esta situación deplorable por la rudeza del servicio que se practica, en todo momento figuren en activo aquellos funcionarios en los cuales concurren las condiciones físicas y mentales necesarias para la buena marcha de los servicios.

El turno de antigüedad rigurosa establecido en el Cuerpo de Vigilancia adolece de defectos fundamentales y perjudiciales para todos los intereses. Este ascenso puede adoptarse en Corporaciones cuyas actuaciones estén sujetas a normas inalterables; pero no en Cuerpos técnicos o facultativos, a los que suelen presentárseles incontables, nuevos, inesperados y difíciles casos, en los cuales precisa dar una solución rápida y acertada, o evacuar una consulta, o adoptar una resolución acerca de personas o cuestiones delicadas, en las que se requieren en los funcionarios grandes dotes mentales, naturales o adquiridas, necesarias para resolver tales situaciones, requisitos que es innegable que no todos los funcionarios poseen en absoluto.

Estamos de acuerdo en que todas las vacantes ocupadas en una Corporación deberán ser ocupadas por funcionarios de la misma, mientras los hubiera aptos para desempeñarlas y demostraran sus aptitudes en técnica profesional y graduada.

Se me dirá que el turno oposicional que apunto se prestaría al favoritismo; pero eso es soslayar la cuestión. Porque, si se quiere una garantía, ésta podría serlo un tribunal compuesto con representantes de todas las categorías, o procedimiento parecido.

Hay quien cree que, una vez obtenido el nombramiento, no debe continuar el estudio propio del cargo. Este es uno de los muchos errores que padecemos. Los funcionarios de Policía, igualmente que los jueces, abogados, periodistas y otros en posesión de parecidas carreras o profesiones, conscientes de sus deberes, deben ser estu-

diantes hasta que sea llegada, a su tiempo, la reglamentaria liberación oficial.

Porque unos y otros estamos en constante lucha contra los obradores del mal, los cuales, sin tregua alguna, estudian y adoptan procedimientos nuevos para destrozar a la Humanidad.

Yo encuentro justo el principio de democrática igualdad, en el sentido de que a todos los individuos se les den las mismas facilidades para que, mediante sus naturales esfuerzos, puedan remontarse a las alturas que sus potencias mentales pudieran ganar. Porque ese principio, así interpretado, está en armonía con la gradación sublime, modelo admirable, que el gran Artífice ha establecido para todas las especies existentes en el Universo. Y nadie en su sano juicio y leal sentir debe avenirse a que los apáticos, los ineptos o los que buscan pretextos para no trabajar, o para trabajar mal, que creen que el trabajo es un oprobio creado para las bestias; los tontos y los desposeídos, involucrados con los dotados de inteligencias naturalmente superiores; los estudiosos y trabajadores, pasen a ocupar, sin más condición que en absurdo orden cronológico, las posiciones más elevadas, en sus distintos ramos de trabajos.

¿Que por este procedimiento propuesto el vigilante más moderno puede llegar a los más elevados cargos? Muy bien, si ese funcionario tiene más capacidad para desempeñarlos. Estoy seguro que a la opinión imparcial le preocupará muy poco que yo, por ser un zoquete o un despreocupado, sufra tan naturalísima postergación. Pero no se me negará que todos se pueden encon-

trar en el mismo favorable caso. Y que cada hora tiene su obra. Y que la hora y la obra de ahora no son aquella hora ni aquella obra. Y aquellas horas y aquellas obras no volverán.

Las mismas poderosas razones opuestas al turno ilimitado de ascensos por antigüedad se oponen al turno de ascensos por libre elección. Un individuo puede tener grandes facultades como instrumento, y por este fundamental motivo, llegar a realizar un servicio de los que, con arreglo a ese turno electivo, le corresponde un ascenso, y es ascendido. Pero si ese ascenso es a una categoría de mando y nuestro funcionario en cuestión no reúne condiciones para organizar, dirigir y, en suma, desenvolverse dentro de la nueva categoría, resultaría un fracaso. Como instrumento, será una eminencia; pero como jefe, resultará una completa nulidad, perjudicial para sí mismo, para el personal que mandara y, lo que es peor, para los servicios públicos. O podría tener rudimentos mentales para mandar una brigada y no una plantilla de distrito, o para la jefatura de un distrito, pero no para la de una provincia o región.

Lo correcto y acertado sería condicionar estos ascensos, antigüedad y elección, en el sentido de que las vacantes de funciones idénticas, como son las de vigilantes a aspirantes y de aspirantes a agentes, de inspectores de segunda a primera y de comisarios de tercera a primera, fueran cubiertas por antigüedad y méritos unánimemente reconocidos. Y para pasar a las categorías de funciones distintas, como son de agentes a inspectores de segunda, de inspectores de primera a comisarios de tercera y de co-

misarios de primera a cargos superiores actuales y los que en lo sucesivo se crearan, por oposición entre funcionarios de la categoría superior inmediata a la vacante, con programas graduados.

No obstante, como este turno electivo es eficazísimo para despertar estímulos, y a la vez, supone un justo premio al funcionario trabajador, podría establecerse una serie de premios honoríficos. Estos premios deberían concederse: primero, a cuantos prestaran servicios notables y no reunieran condiciones para los ascensos a categorías de mando; segundo, a quienes, mediante su celo e interés, evitaran el mayor número de delitos o infracciones en la demarcación de su distrito, barrio, zona o brigada, cuya comprobación podría hacerse mediante estadísticas comparadas anualmente de los delitos realizados en el año anterior, y tercero, a los que, por su moralidad y virtud y buenas costumbres, se hicieran acreedores. Estos premios tienen la doble virtud de despertar estímulos y ser, a la vez, un manantial de buenas tendencias. Deberían elevarse y establecerse a la categoría de principios fundamentales para el mejoramiento y evolución moral en todos los individuos, clases y pueblos. ¿Quién de éstos realizará lo malo para obtener un beneficio con riesgo de su libertad, empleo y honor sabiendo que, al practicar el buen vivir, el honrado proceder, ha de recibir una recompensa análoga, o superior, a aquel beneficio?

Aniceto SAN JUAN MARTINEZ

No se devuelven los originales, aunque no se publican.

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS Y FABRICANTES PATENTADAS EN ESPAÑA HOLLZAPFEL



Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo. Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero Copper Paint, para fondos de buques de madera. Yathe Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas. Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol. Danboline. Supera al minio. Cubre 1/5 veces más. Seca más pronto. Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos. Esmaltes Bunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes. Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo. Panoufinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida. Bodstead Paint. Para fabricantes de camas. Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor. Secantes líquidos. Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla. Barniz para aeroplanos, etc., etc. Todas patentadas HOLLZAPFEL. Exigida esta marca y no admitan otras. Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas. Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

TOSFERINA Catarro de los niños JARABE TOMILLINA

De venta en todas las farmacias de España.

Depósito general:

En Madrid: Farmacia de M. FERNANDEZ PRIETO. Fernando el Santo, 5.

En San Sebastián: JAURRIETA. Avenida, 39.



Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en

Ejército y Armada

Pida precios a su sección técnica de publicidad.

Barbieri, núm. 8, entresuelo Teléfono 15.858

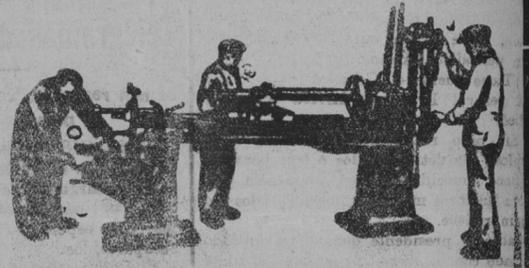
LA FOTO-ELECTRICA JUAN RUIZ ARIAS 10, FUENCARRAL, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en las cuentas.

¿Todavía no tiene Ud. su taller propio de reparaciones?

AGENCIA TECNICA INDUSTRIAL, Serrano, 26 Madrid, suministra la Máquina herramienta universal "ALLIANCE"

La única práctica (torno, fresadora, limadora), en una sola máquina, trabajando a un tiempo. El ideal de todos los talleres de reparaciones. Construcción sólida y de precisión. Corto plazo de entrega, en diferentes tamaños. Adoptada por la Marina de guerra de varios países y las principales casas armadoras para sus buques.



SUBASTA PUBLICA TELEFONO 16.844

GALERIAS BAYON

Ventas a precio fijo todos los días. A los militares, descuentos. Fuencarral, 20 dnp. MADRID. Compra y venta de muebles y artículos todo de ocasión. ENTRADA LIBRE

Vestuarios para el Ejército y la Armada Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID

Teléfono número 31-94 M.

DEPOSITO EN BARCELONA

Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

Fábricas de Baracaldo y Sestao

LINGOTES AL COK, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín-Siemens.

ACEROS BESSEMER Y SIEMENS-MARTIN, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

CARRILES VIGNOLES, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

CARRILES PHOENIX O BROCA, para tranvías eléctricos. VIGUERIA para toda clase de construcciones.

CHAPAS gruesas y finas.

CONSTRUCCIONES DE VIGAS ARMADAS para puentes y edificios.

FABRICACION especial de hoja de lata.

CUBAS y BAÑOS galvanizados.

LATERIAS para fábricas de conservas.

ENVASES DE HOJA DE LATA para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNO DE VIZCAYA

BILBAO

Estómago e intestinos

Curación radical con

CASTROVANADINA

DR. COQUILLAT

ELIXIR

(Fórmula ácida)

Cura la falta de acidez (hiporclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales.

Frasco, 4 pesetas

POLVO

(Fórmula alcalina)

Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), flatulencia, atonía gástrica y estreñimiento.

Caja pequeña, 2 pesetas. Grande, 3,50